



**Propuestas de negociación
adicionales a la propuesta del
Comité General de Huelga**

PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE FÍSICA

Con la finalidad de contribuir a la solución del conflicto de huelga que actualmente mantiene nuestra organización sindical en contra de la Universidad de Sonora, la Delegación del Departamento de Física, reunida en Asamblea Delegacional el 5 de mayo del presente, aprobó poner a consideración del Comité General de Huelga y de los afiliados del STAUS la siguiente propuesta de pliego petitorio, el cual es adicional al ofrecimiento realizado por la representación de la Universidad de Sonora al Staus el día 17 de abril del año en curso.

1. Integración del complemento por antigüedad al salario base de cotización al Iссsteson.

En este punto se propone crear una comisión mixta que, en el plazo que se acuerde, realice un estudio sobre el particular y elabore una propuesta que permita avanzar en la dirección señalada.

Dicho estudio se pondrá a discusión de los afiliados para su valoración.

2. Plazas de Tiempo Completo.

Insistir en que la Universidad garantice una cantidad mínima de plazas de tiempo completo para que sean asignadas a los profesores de asignatura mediante el programa de plazas.

3. Condiciones de Trabajo.

Establecer en el convenio las Unidades Académicas que presentan los problemas de condiciones de trabajo que indica el STAUS, especificándose los problemas concretos existentes para que en un plazo posterior al levantamiento de la huelga, sean revisadas por la CMGHS y con base en esa información, acuerde un calendario de acciones que deberá ejecutar la Universidad en los plazos indicados por dicha Comisión.

4. Estimulo a la Jubilación.

Acordar entre las partes el fondo de \$1200000.00 para otorgar este estimulo. Pero establecer que en caso de que la cantidad se agote y existan trabajadores académicos que lo hayan solicitado y cumplan con los requisitos para obtenerlo, la Universidad se compromete a otorgárselos en los mismos términos que aquellos que lo obtuvieron mediante el fondo de 1,200,000.00 pesos.

5. Fondo de Apoyo a los Académicos Pensionados y Jubilados.

Solicitar que la Universidad mantenga el fondo de \$200,000.00 para apoyar a los trabajadores académicos pensionados y jubilados que tengan necesidad de servicios médicos que no brinde el Iссsteson. Que la Universidad y el STAUS den difusión oportuna de esta prestación entre los pensionados.

6. Estímulos para los profesores de asignatura:

a) Primer Estimulo. El profesor de asignatura debe impartir al menos 12 horas-- semana--mes (hsm).

Solicitar que este estimulo pase de \$14000.00 a \$15000.00, anuales para los profesores de asignatura que imparten 25 hsm y proporcional para los que imparten entre 12 y 24 hsm.

b) Segundo Estimulo. El profesor de asignatura debe tener al menos una antigüedad de 5 años en la Universidad. Solicitar que este estimulo aumente de \$390.00 a \$430.00 por hsm impartida por el docente de asignatura.

7. Seguro de Gastos Médicos.

Solicitar que la aportación total anual que realiza la Universidad para esta prestación sea de \$4000000.00, como parte del fondo que se utilizara para la contratación del seguro de gastos médicos en el año 2012.

8. Seguro de vida.

Solicitar que la Institución aporte la parte que le corresponde para aumentar la suma asegurada de \$800000.00 a \$900000.00.

9. Violaciones al CCT.

Solicitar a la Universidad que, antes del levantamiento de la huelga, las partes revisen a fondo aquellos casos en donde no existe acuerdo en torno a la existencia de una violación del CCT y/o en la forma de repararla.

10. Mantenimiento de vehículo, Festejo del día del maestro y Fondo de vivienda.

Que los fondos ofrecidos para las prestaciones ofrecidas para mantenimiento de vehículo y festejo del día del maestro, se destinen para becas hijos. Pero el monto que se ofrece para el fondo de vivienda se mantenga en tal prestación por la importancia que la necesidad de vivienda puede tener para un sector de afiliados al sindicato.

PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES NAVOJOA

Que se incluya como parte de la propuesta del Sindicato, el pactar la continuación del programa de regularización con una tercera etapa.

PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Que se pacten de manera permanente las siguientes prestaciones: Seguro de Gastos Médicos Mayores (el monto total), Estímulo a la Exclusividad, Estímulo a la Jubilación y Fondo para Apoyo a Pensionados y Jubilados.



Revisión Salarial 2012

8 de mayo de 2012